



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

Educadora de educadores



Comité  
Directivo

Comunicado N° 09

## El Comité Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional responde a los estudiantes huelguistas

Tal como se ha informado de manera amplia, la Universidad Pedagógica Nacional ha realizado acompañamiento humanitario a los estudiantes que se encuentran en huelga de hambre por matrícula cero. La Universidad, luego de varias gestiones y con ajuste al presupuesto de 2020, aprobó matrícula cero para estudiantes de estratos 1 y 2 y descuento del 50% para el resto de estudiantes de pregrado. De igual manera, reitera su compromiso para continuar realizando gestiones ante las diversas entidades del orden nacional, regional y distrital para el logro de la matrícula cero para todos los estudiantes. Igualmente, manifiesta su disposición para continuar realizando el acompañamiento humanitario en la medida de sus posibilidades.

Como docentes y educadores comprendemos las legítimas motivaciones de la movilización ante los entes gubernamentales, no obstante, reiteramos la necesidad del cuidado de la vida, la salud y la integridad de las personas y les exhortamos a analizar la situación de riesgo a la que están abocados de persistir en esas circunstancias extremas de lucha.

Acogiendo la comunicación de la Federación Colombiana de Trabajadores de la educación - FECODE y de otras organizaciones sociales, consideramos que es importante avanzar en un espacio de encuentro para atender a los estudiantes.

Este espacio de encuentro contará con la presencia del presidente de FECODE, el profesor Nelson Javier Alarcón Suárez, quién estará como facilitador de la reunión entre los manifestantes y el Rector de la Universidad Pedagógica Nacional.

Nuevamente, invitamos a que se generen las condiciones pertinentes, del cuidado de la vida y la salud para que se pueda llevar a cabo este encuentro que nos permita fortalecer la educación pública y particularmente a la educadora de los educadores del país.

**Comité Directivo**

Bogotá, D. C., 31 de agosto de 2020

Dignificar lo público  
Potenciar la universidad

